

Precios de suscripción en toda España, QUINCE pesetas el trimestre.—Anuncios y esquelas de defunción, precios por tarifa.—No se devuelven los originales. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Dirección y Administración: Calle de la Rúa, número 13 (Librería de Núñez). Teléfono número 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, número 36
Teléfono número 1924 — Apartado de Correos 10

El Consejo de ministros de ayer

Se aprobó un decreto regulador de las condiciones técnicas para el suministro del carbón mineral

Fueron acordados numerosos nombramientos de Ejército, Justicia, Agricultura y Educación Nacional

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de un decreto en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

EJERCITO.—Ley por la que se concede pensión extraordinaria a los familiares del general Fernán Pérez.

Decretos nombrando capitanes generales de la sexta región militar y de Baleares a los generales de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo y don Juan Bautista Sánchez González, respectivamente.

Decreto por el que se nombra general jefe del noveno Cuerpo de Ejército en plaza de superior categoría, al general de brigada don Maximino Bartomeu González Longoria.

Decreto por el que se nombra jefe de la doce división, al general de brigada don Eduardo Recas Marcos.

Decretos por los que se nombran gobernadores militares de Menorca, Barcelona, Burgos y Bilbao a los generales de brigada don José María del Campo Tabernilla, don Fernando Moreno Calderón, don Regilio Borbolla Lezcano y don Natalio López Bravo.

Decretos por los que cesan de gobernadores militares de Burgos y Bilbao los generales de brigada don Heñi Rolando de Tella y Campos y don Eliseo Lóngia Parra.

Decreto por el que se nombra gobernador militar de Cádiz al general de brigada don Joaquín Labarta López.

Decretos por los que se nombran profesores principales de la Escuela Superior del Ejército a los generales de brigada don Carlos Martínez de Campos y Serrano y don Juan Petirena y Aurrecoechea.

Decretos por los que se nombran general jefe de Ingenieros de la primera región militar, al general de brigada don Anselmo Arenas Ramos; de la cuarta región militar al general de brigada don Joaquín Coll Fuster y general jefe de Ingenieros del Ejército de Marruecos, al general de brigada don José San Juan Otero.

Decretos por los que se nombran general jefe de Artillería de la primera región, al general de brigada don Manuel Esquivias Zurita, y jefe de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, al general de brigada don José Frutos Diez.

Decretos por los que se aprueban varios nombramientos para el Patronato de Huérfanos de la guerra.

Decretos por los que se conceden grandes cruces de San Hermenegildo.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se autoriza la adquisición de dos grupos de motobombas.

Autorización para adquirir grupos electrógenos y puentes grúas con destino a las factorías.

Varios expedientes de obras en buques.

Aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 a dos auxiliares.

AIRE.—Decreto por el que se autoriza al Ministerio para adquirir por gestión directa los terrenos procedentes de los solares resultantes de la antigua Cárcel Modelo sobre los que ha de construirse el edificio para su instalación.

Expedientes de obras.

JUSTICIA.—Decretos sobre nombramientos y movimiento de las carreras Judicial y Fiscal.

Decreto por el que se reorganiza el Patronato de Reformatorio de Menores de Madrid.

Ordenes concediendo la libertad condicional a mil novecientos penados.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Decreto por el que se regulan las condiciones técnicas en que deben efectuarse los suministros de carbón mineral.

Expediente del Instituto de Moneda Extranjera referente a riesgos y fuerzas S. A. y C. H. A. D. E.

Expediente sobre investigaciones auríferas.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Agronómico a don Pedro E. Gordón de Arístegui.

Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación de los terrenos en los que ha de construirse, por la Diputación de Valladolid, la Granja de Experimentos Agrícolas.

EDUCACIÓN NACIONAL.

Decreto por el que se nombran

vocales del Consejo Nacional de Educación, a los rectores de las Universidades españolas.

Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos las antiguas murallas y torres del campamento de la ciudad de Ibiza (Baleares), y la ermita universitaria de los Doctores, de Alcalá de Henares.

Decretos por los que se nombran cancler, secretario de publicaciones, bibliotecario y tesorero del Instituto de España, a los señores Murguiza, Castañeda, Artigas y Carro.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por los que se autoriza al ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de encauzamiento y desagüe de las partidas de arroyales de Tabernes de Valldigna (Valencia), de la acequia mayor de Campos del Río (Murcia), de abastecimiento de aguas de Alcalá de Henares y referentes al depósito regulador e instalación de depuración.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras para el abaste-

cimiento de aguas del pueblo de Urriza (Navarra) y otorgando al Ayuntamiento peticionario el auxilio del 50 por 100 de las obras subvencionables que quedarán sujetas a las cláusulas que se indican.

Decreto por el que se declara jubilado al presidente del Consejo de Obras Públicas, don Bernardo Grandá y Callejas, y al consejero inspector, don Mauro Serret y Mirete, así como a los consejeros inspectores don Jaime Andreu Alsiná, don José Mulero Levenfeld y don Feliciano Navarro Ramírez.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Francisco Ruiz Jurado, magistrado de Trabajo de Madrid.

Ley por la que se dispone que el aumento que importe de las multas por infracciones de leyes sociales y reglamentos de trabajo, quedan a disposición del Ministerio para su distribución a los organismos que en la misma se indican y en la proporción que se establece. (Logos.)

La guerra en Rusia y Cirenalca

Continúa la persecución de las fuerzas inglesas en la región al sur de Agedabia

HASTA AHORA VAN RECOGIDOS 47 CAÑONES, VARIAS DEGENAS DE TANQUES Y CIENTO CAMIONES DESTRUÍDOS O CAPTURADOS

En el sector central del frente soviético se infligieron al enemigo grandes pérdidas

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el frente oriental continúan desarrollándose duros combates. En un contraataque efectuado por nuestras unidades en el sector central del frente, se infligieron al enemigo pérdidas muy importantes, 35 cañones y numerosas ametralladoras cayeron en nuestro poder.

En África del Norte, las tropas alemanas e italianas, han emprendido la persecución del enemigo. Hasta ahora, van capturados diez cañones, 46 cañones más de cien automóviles británicos. Las escuadrillas aéreas alemanas e italianas han infligido nuevas pérdidas a las tropas enemigas, que son rechazadas en la región que se extiende al sur de Agedabia.

En la isla de Malta, las bases aéreas y navales enemigas han sido bombardeadas durante el día y la noche por nuestros aviones.

Los bombarderos ingleses han efectuado ataques nocturnos con bombas explosivas e incendiarias sobre algunas aglomeraciones urbanas del oeste de Alemania, especialmente sobre los barrios vecinos y los edificios públicos de Munster.

Unidades de nuestra marina de guerra derribaron a tres de los bombarderos atacantes." (Efe.)

AGEDABIA HA SIDO OCUPADA POR LAS FUERZAS DEL EJE

El Cairo.—Agedabia ha sido ocupada por las fuerzas del Eje a consecuencia del repliegue de las fuerzas ligeras británicas que guardaban la región, según se anuncia oficialmente en la capital egipcia. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número 600, del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"El enemigo acentuó ayer su retirada en dirección a Agedabia, bajo la presión energética de las unidades mecanizadas italo-alemanas. En el curso de la operación, han sido capturados numerosos prisioneros. El botín se eleva hasta el presente a 47 piezas de artillería, algunas decenas de tanques y coches blindados y más de cien camiones destruidos o capturados.

La aviación italo-alemana, cuya superioridad se afirma victoriosamente, prosigue su tarea infatigablemente atacando a las columnas, unidades motorizadas, concentraciones de tropas, depósitos y cuar-

terios. Durante la noche última, los bombarderos atacaron concentradamente los objetivos de Munster. Se produjeron grandes incendios, que duraban cuando nuestros aviones se retiraron. También fueron atacados los aeródromos enemigos de Holanda y los muelles de Dunckerke. Fueron colocadas minas en aguas enemigas. Los aviones del servicio de caza realizaron ataques contra los aeródromos enemigos del norte de Francia. Un aparato "Hudson" del servicio de costas que efectuaba un vuelo de patrulla sobre las islas Frisias, bombardeó y alcanzó a un barco de abastecimiento enemigo. Dos aparatos del servicio de bombardeo no han regresado de un vuelo de patrulla realizado ayer." (Efe.)

Helsinki.—El comunicado finlandés anuncia que en los istmos de Carelia y Aunus, ha habido intenso fuego por ambas partes. La artillería y los morteros de trinchera finlandeses concentraron su fuego directo sobre los campamentos enemigos e incendiaron sus refugios.

En el sector norte han continuado por ambos lados las operaciones de patrullas. En los ataques de la aviación finlandesa fueron destruidos varios vehículos de una columna de camiones soviéticos y se ha volado sobre las retaguardias enemigas. A primera hora de esta mañana ha sido bombardeado Helsinki. (Efe.)

Berlín.—Los círculos militares berlineses, en sus comentarios al comunicado de hoy, hacen resaltar que las divisiones italianas y alemanas que libran los combates actuales de Libia, son las mismas, cuya destrucción era, según las declaraciones inglesas, el objetivo primero de la ofensiva británica. La ofensiva británica ha fracasado en cuanto a su objetivo esencial sin que pueda oponerse a ese fracaso mediterráneo ninguna otra victoria inglesa. (Efe.)

Londres.—El Almirantazgo lamenta tener que anunciar que el submarino "H-31" se halla en retraso y debe considerarse como perdido. (Efe.)

Berlín.—La Agencia D. N. B. comunica que las fuerzas bolcheviques han atacado el día 20 de enero en el sector sureste de Kursk, mediante sucesivas oleadas de soldados, lanzadas contra las líneas alemanas. Aunque el hielo cubría el suelo, hacía extraordinariamente difícil la defensa, los soldados del Reich repelieron en todo el sector la ofensiva del enemigo, y una vez tras otra, los soldados soviéticos cayeron ante el fuego de las ametralladoras alemanas. Finalmente, el mando rojo tuvo que abandonar sus planes y dio

teles de los puestos de mando enemigos, todo ello con excelente resultado. Un avión italiano no ha regresado a su base.

También Malta ha sido energicamente bombardeada. Los aparatos que se encontraban en el suelo, los cobertizos e instalaciones, fueron eficazmente alcanzados." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Cuartel General británico del Oriente Medio:

"A primera hora de la mañana del jueves, las columnas enemigas hacia el Este desde la región situada al sur de Mersa Brega, continuaron su movimiento de avance, fuertemente protegidas por aviones de bombardeo alemanes e italianos, escoltados por cazas.

Al llegar la tarde, nuestras fuerzas ligeras se habían retirado al Este de Agedabia, que ha sido reocupada por el enemigo. Durante las operaciones de la jornada, se ofrecieron buenos objetivos a nuestras fuerzas aéreas y artillería, especialmente dos concentraciones de transportes mecanizados del enemigo en la región suroeste de Agedabia, que fueron violentamente bombardeadas y ametralladas con éxito, y se pudo observar que fueron causadas muchas bajas al enemigo. (Efe.)

EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Los ingleses son tratados con toda corrección por los nipones

Estocolmo.—La radio británica ha anunciado que los súbditos británicos que residen en los territorios ocupados por los japoneses son objeto de un trato esmerado.

Numerosos ingleses de Tientsin y Hong Kong, así como de otras ciudades, han sido alojados en hoteles. En Saigón, añade la emisora inglesa, nueve súbditos británicos que se encontraban detenidos, han sido puestos en libertad y autorizados a circular libremente dentro de un radio determinado. (Efe.)

EL GENERAL PANTAZI

Nuevo Ministro rumano de la Guerra

Bucarest.—Ha sido nombrado ministro de Guerra el hasta ahora subsecretario, general Pantazi. Mandó una división al estallar la guerra con la URSS y reemplazó posteriormente al mariscal Antonescu en el Ministerio de Defensa Nacional, del que ha sido ahora nombrado titular. (Efe.)

La guerra en Extremo Oriente

Los japoneses se encuentran a 70 kilómetros de la capital de Birmania

La situación, dice la Radio inglesa, es desesperada. Una brigada hindú, destruida en la costa oeste de Malasia

Melbourne.—El general Gordon Bennet, jefe de las fuerzas australianas de Malasia, ha enviado un telegrama al Gobierno de Melbourne manifestando que las tropas a su mando combaten con los japoneses en torno a Batu-bahat, a unos cien kilómetros de Singapur, en la costa occidental de Malasia.

El Gabinete de Guerra ha sido convocado. A la sesión asistirán representantes de las fuerzas australianas de tierra, mar y aire. (Efe.)

Singapur.—Ningún contingente japonés se encuentra más acá de Batpapat, se declara oficialmente en los círculos militares de Singapur, en los que se añade que los combates principales se desarrollan en la región de Baki Layong y al Sur del río Segamat. En los combates aéreos toman parte aviones ingleses tipo "Hurricane" armados con dos cañones.

El general Gordon Bennet ha manifestado que tiene confianza en la terminación victoriosa de la batalla. (Efe.)

Tokio.—Las tropas japonesas avanzan a lo largo de la costa Oeste de Malasia. En un sector del frente de lucha han atacado a la 45 Brigada hindú, la cual quedó totalmente destruida. Setecientos de sus hombres fueron cogidos prisioneros, y ocho cañones de campaña, 40 automóviles ametralladoras y 600 camiones quedaron en poder de las unidades niponas. (Efe.)

Tokio.—Los aviones japoneses han atacado Puerto Sasang, al Norte de Sumatra. La ciudad sirve de escala a las líneas aéreas británicas que establecen comunicación con la India. Un mercante de 2.000 toneladas fue hundido y otro del mismo tamaño seriamente averiado. Las instalaciones del aeródromo y del puerto fueron además eficazmente bombardeadas. (Efe.)

Bangkok.—Las tropas japonesas se encuentran a 70 kilómetros de la capital. La radio confiesa que en el curso de los ataques aéreos de ayer quedaron destruidos los aeródromos y los cobertizos. El portavoz de las tropas británicas en Rangún ha declarado que la situación es desesperada en virtud de la superioridad numérica de adversa-

rio, y esta afirmación ha sido repetida por el ministro de Educación Nacional birmano en un discurso que pronunció por la radio. (Efe.)

Chung King.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas chinas:

"Un ataque aéreo coronado por el éxito ha sido realizado por los bombarderos chinos contra un aeródromo japonés de Indochina. Los aviones chinos cruzaron la frontera con muy mal tiempo y arrojaron unas veinte toneladas de bombas sobre el terreno de aviones y los objetivos de los alrededores. La guarnición del campamento fué cogida de improviso y los aviones chinos no tropezaron con resistencia alguna. Todos los aparatos que tomaron parte en la operación han regresado a sus bases sin novedad." (Efe.)

Tokio.—El Cuartel General Imperial comunica:

"El día 21 de enero la aviación de la flota japonesa ha bombardeado por 19 vez la plaza de Singapur. Los resultados obtenidos en esta acción son los siguientes:

Primero.—Los edificios militares y gubernamentales de Singapur han sido alcanzados por las bombas, que causaron grandes incendios.

Segundo.—Un navío enemigo fué hundido y otro seriamente averiado en el puerto de Singapur.

Tercero.—El aeródromo de Tanga ha quedado destruido. En esta ocasión fueron incendiados o destruidos once aviones pesados enemigos y derribado un "Spitfire". Las fuerzas aéreas niponas han perdido un avión." (Efe.)

Singapur.—Comunicado militar del Extremo Oriente:

"El contacto con el enemigo se sostuvo ayer en la región de Mersing. Nuestra artillería castigó duramente y con eficacia al adversario.

En el frente central, nuestras tropas avanzadas han entrado en contacto con el enemigo en la región de Chaah, donde se libra actualmente una batalla.

Al Oeste, la actividad adversaria ha aumentado en la región de Batuphat, con indicios de algunas infiltraciones en dirección Este. Prosigue la violenta batalla del frente septentrional, en las

Disposición acertada

Normas para el transporte y consumo de pescado

No se podrá retener en los puertos para el consumo de la población más que 150 gramos de pescado por ración, teniendo en cuenta, para la determinación del cupo total, todas las inscritas en el censo de racionamiento. Esta distribución se hará por los comisarios de recursos de acuerdo con los comandantes de Marina.

Hasta que el abastecimiento del mercado de pescado fresco sea normal, no podrá adquirirse ninguna cantidad las fábricas de conservas. Por los comisarios de recursos se determinará la cantidad de pescado que, en su momento, puede destinarse a la elaboración de conservas.

Corresponde a los comisarios de recursos la vigilancia del envío de pescado a los puntos de consumo, y telegrafiará a los gobernadores civiles respectivos los embarques de pescado, con expresión de su cuantía, que se remitan a sus provincias.

Los precios para las subastas en puerto se fijan en un 15 por 100 menos que los que rigen para el consumo público. Los armadores están obligados a llevar el pescado a subasta, que se realizará, precisamente, en la lonja de los puertos.

Todos los armadores que antes del día 15 de diciembre exportaban su propio pescado, continuarán autorizados para ello, sin necesidad, por tanto, de subastarlo a los exportadores habituales, pero unos y otros tienen la obligación de respetar los porcentajes de exportación a los centros de

consumo que señalen los comisarios de recursos.

Todo el pescado que llegue a los centros de consumo tiene que pasar previamente por el mercado central, en el cual, y a través de los asentadores, si los hubiere, se verificará el reparto equitativo a los detallistas, de acuerdo con las necesidades de consumo que éstos experimenten, así como con la situación de los mismos en barrios más o menos populosos que exijan mayor o menor cantidad de abastecimiento.

Los detallistas que antes del 15 de diciembre recibían directamente el pescado de los puertos, continuarán el mismo régimen autorizado, pero con la obligación de que previamente pasen por el mercado central. Las cantidades de pescado que de este modo traigan los detallistas, les serán descontadas de los cupos que pudieran corresponderles en la distribución equitativa de que antes se hace referencia. Estas reducciones servirán para acrecentar el abastecimiento de aquellos otros detallistas que delatan ser beneficiados de esta forma, en virtud de que, por su falta de posibilidades, no lo adquieren directamente de los puertos.

Si las circunstancias de abastecimiento lo exigieran, los comisarios de recursos podrán autorizar a detallistas y armadores a que directamente adquieran el pescado en los puertos y lo traigan a los centros de consumo. Si la disminución de la pesca fuera por falta de carbón, los comisarios de recursos propondrán a la Comisión las medidas necesarias para la movilización de transportes que facilite el abastecimiento de combustible. El aumento notorio de la pesca se premiará con el mejoramiento de la ración alimenticia de todos aquellos que intervinieran en las operaciones pesqueras.

proximidades de Bukitpang. Durante la jornada el enemigo desplegó una actividad aérea considerable contra nuestras tropas avanzadas.

Una pequeña formación de nuestros cazas tuvo esta mañana un encuentro con otra formación adversaria, superior numéricamente, sobre la región de Yeng-peng. Uno de nuestros cazas no ha regresado después del combate.

Servicios de patrulla y de reconocimiento normales han sido efectuados por nuestros aparatos. La formación de aviones enemigos que atacó ayer Singapur estaba compuesta de unos 54 aparatos de bombardeo pesados, escoltados por cazas. Las últimas informaciones señalan que nuestros cazas derribaron seis aparatos enemigos seguros y dos probables. Además averiaron a otros. Los daños militares se limitan en de nuevo a edificios y hubo pocas víctimas. El número de éstas entre la población civil es de 53 muertos y 170 heridos.

Los aparatos adversarios atacaron de nuevo Singapur esta mañana y fueron interceptados por nuestra caza que derribaron un bombardero enemigo seguro y otro probable." (Efe.)

Shanghai.—En la provincia birmana de Tenasserim, en la región de las Jungas, sirenda por numerosas corrientes de agua, los japoneses han utilizado muchos elefantes para los servicios de abastecimiento. Los ingleses—según esta información—parecen tener el propósito de atacar a los paquidermos por medio de la aviación. (Efe.)

Von Ribbentrop no irá, por el momento, al extranjero

Berlín.—Interrogado por un periodista sobre si el ministro alemán de Negocios Extranjeros pensaba realizar algún otro viaje al extranjero, el portavoz del Gobierno declaró en la Wilhelmstrasse que nada sabía de esta cuestión por el momento. (Efe.)

ESTADOS UNIDOS

El general Burns no irá de Embajador a Rusia

Una División del Ejército norteamericano, integrada completamente por negros

Washington.—Un crédito extraordinario de cien millones de dólares ha sido pedido por el presidente Roosevelt a la Cámara de Representantes. La cantidad de referencia se destinará a la protección de la población civil norteamericana contra eventuales bombardeos aéreos y otros riesgos de guerra. (Efe.)

Nueva York.—El Departamento de Estado anuncia que el general James Burns, a quien se iba a designar embajador en Moscú, no marchará a la URSS, ya que a consecuencia de la guerra han cambiado los planes gubernamentales.

El presidente Roosevelt ha sometido al Senado la proposición de nombramiento del coronel Faymonville, secretario permanente en la Comisión de entregas de material a Rusia, como general de brigada. (Efe.)

Washington.—Una división del Ejército norteamericano, completamente integrada por negros, ha quedado constituida, según ha manifestado el secretario de Guerra, Stimson. Añadió que está también en vías de organización una escuadrilla de caza, compuesta asimismo por individuos de raza negra. (Efe.)

Washington.—Al referirse a las informaciones sobre el establecimiento de una moneda común a todos los países americanos para facilitar las transacciones entre estas Repúblicas, el secretario del Tesoro, Morgenthau, declaró que dicha moneda era necesaria para regular el pago de deudas entre los diversos países y a fin de que los hombres de Estado de estas naciones puedan evitar el entregarse a operaciones comerciales en todos los puntos del hemisferio, que representan el riesgo que supone las fluctuaciones del cambio.

Añadió Morgenthau, que estos planes todavía son susceptibles de sufrir modificaciones, una vez que las delegaciones de las diversas naciones americanas hayan concluido el intercambio de sus puntos de vista. (Efe.)



Fotografía de una posición alemana en un bosque cerca de Moscú

MANCOMUNIDAD SANITARIA PROVINCIAL AVISO

Oportunamente remitidos a los Ayuntamientos los Avisos de pago para el ingreso del cuarto trimestre del año 1941, así como los llamamientos a los tres Claveros municipales, preceptuados por el artículo 63 del Reglamento económico administrativo de las Mancomunidades Sanitarias Provinciales de 14 de junio de 1935, se ha notado una grandísima baja en la recaudación.

Por si fuere causa de ello alguna duda que tuvieren los Ayuntamientos sobre la cuestión del 15 por 100 que, además de la dotación del médico titular y para pago de quinquenios, estableció el Decreto de 30 de mayo de 1941, se advierte:

- 1.º Que siendo insuficiente, por lo menos en esta provincia, tal 15 por 100, oportunamente se le hizo notar a la Superioridad.
- 2.º El 15 por 100 fué derogado por Orden ministerial de 20 de julio de 1941, restableciendo el régimen antiguo sobre ingreso de quinquenios.
- 3.º El Suplemento de crédito que efectuó esta Mancomunidad para abonar el aumento de sueldo a los Médicos, decretado en 30 de mayo de 1941, ha sido aprobado por la Superioridad sin contener el importe del citado 15 por 100 por la misma razón de su insuficiencia, declarando sin modificación alguna el Presupuesto de esta Mancomunidad para 1941, cuyo saldo en 31 de diciembre es el que se ha ordenado ingresar.

Por tanto, espero que todos los Ayuntamientos, personalmente o por Giro postal, telegráfico, cheque, etcétera, o bien ordenando expresamente el pago a sus representantes en esta capital, se apresurarán a cumplir lo ordenado, con la advertencia de que, sin excepción alguna, aquellos Municipios que el día 31 del corriente, a la una de la tarde, no hayan satisfecho el recibo pendiente, serán apremiados de acuerdo con lo establecido por el artículo 63 del Reglamento de 14 de junio de 1935, Orden ministerial de 19 de mayo de 1940 y Circular número 7 de esta Mancomunidad, publicada en el "Boletín Oficial de la provincia" del día 7 de julio de 1940.

Salamanca, 21 de enero de 1942.—El Delegado de Hacienda-Presidente, MOISES FERNANDEZ GARCIA.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

REGISTRO OFICIAL DE EXPORTADORES

Se comunica a los exportadores, que en esta Cámara se facilitarán detalles para cumplimentar las fichas imprescindibles para la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores, advirtiéndose que tales formularios deberán ser cumplimentados, tanto por los actualmente inscritos como los que a partir de esta fecha deseen inscribirse en el mismo.

Sindicato Español Universitario

MILICIAS UNIVERSITARIAS

Todos los camaradas encuadrados en la milicia universitaria y que cursen sus estudios en la Facultad de Derecho, se presentarán el próximo domingo, día 25 de los corrientes, de diez y media a once de la mañana, en el local de las Escuelas municipales situadas en la Avenida de Alemania, al objeto de efectuar el reconocimiento médico y de halla que exige la expresada milicia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 21 de enero de 1942. De orden del teniente coronel jefe de milicias, el alférez.

La academia de propagandistas del S. E. U. organiza sus tareas el próximo domingo, a las doce de la mañana, en nuestro Sindicato (Palomares, 3), explicando una lección de oratoria el R. P. Domínguez, y disertando acerca de "Exposición y oratorio del pensamiento de Ramón Llull", el camarada José Angoso Marina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 23 de enero de 1942. El delegado de Secretaría local, Aurelio Bueno.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

A LOS AFILIADOS.—NOTA SOBRE LA REPOBLACION FORESTAL

Se advierte a los camaradas que no hayan prestado el día de trabajo en la fecha que les fué señalada, que pueden prestarlo el próximo lunes, 26 del actual, último día de trabajo a cargo de esta Falange local de Salamanca.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 23 de enero de 1942. El delegado de Secretaría local, Aurelio Bueno.

AVISO A LA SECCION FEMENINA

Todas las maestras que hicieron los cursos de formación celebrados en septiembre de 1941, y que se encuentran en Salamanca, se presentarán hoy, día 24, a las seis en punto, en la Regiduría de Cultura (Sección Femenina) para un asunto de interés.

AVISO IMPORTANTE PARA EL FRENTE DE JUVENTUDES

De orden de esta Delegación provincial, todos los camaradas pertenecientes al Frente de Juventudes, residentes en esta capital, que no lo hicieron el domingo pasado y aún comprendidos entre los dieciséis y veintinueve años de edad, se presentarán el domingo, día 25, a las nueve de la mañana, en las Escuelas de Fray Luis de Granada, sitas en la Avenida de Alemania, al objeto de ser filiados, en cumplimiento de ordenes recibidas de la Jefatura de Milicias.

El no cumplimiento de esta orden puede llevar aparejados perjuicios, perdiendo los derechos de reducción de tiempo en filas al incorporarse en el Ejército, que les acredita la entera fianza premial.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Junta de Capilla Universitaria

A las once de la mañana del día 25 del actual, se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta del Beato Juan de Rivera.

vida Religiosa

PP. CARMELITAS ASOCIACION TERESIANA

Mañana, cuarto domingo de mes tendrá lugar la función mensual. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición mayor de S. D. M., ejercicio público por el P. Director, reserva y cánticos. Durante todo el día, las personas devotas de la Santa y sus admiradoras podrán adquirir los preciosos libros que sobre ella y su incomparable maestro San Juan de la Cruz tiene la Asociación.

COMMEMORACION DE MARIA AUXILIADORA

Hoy, 24, se celebrará la conmemoración mensual de María Auxiliadora en la iglesia de San Benito. Por la mañana, misa de comunión a las ocho y a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, se celebrará el ejercicio correspondiente. Se ruega la asistencia a los cofrades de María Auxiliadora, Antiguos Ajumados y Aspirantes del Círculo Domingo Savio, así como también a todas las personas devotas de la Virgen Auxiliadora.

ADORACION NOCTURNA

El turno XIV, "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones del adorador don Vicente Polo Bello.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Se recuerda a todas las asociadas que hoy, sábado, a las siete y media, se tendrá el rito espiritual en la capilla de la Universidad. Se empezará con puntualidad.

En el día de hoy se celebrarán los

COLISEUM: Hoy-sábado EL REY QUE RABIO

Por la compañía MORENO TORROBA

DE LUMBRALES

LA FIESTA DE SAN SEBASTIAN

Solemnemente se celebró la fiesta del glorioso mártir San Sebastián, de la que fué mayordomo el joven y acudado labrador de esta villa, don Domingo M. del Corral.

Hubo misa solemne a toda orquesta, oficiada por el coadjutor de esta parroquia, don Angel Morante, corriendo el señoría a cargo del también coadjutor don Julián Nava, celebrándose procesion por la Plaza Mayor, con gran concurrencia de fieles.

Notable por todos conceptos fué la disertación religiosa del señor Nava, encaminada a demostrar cómo San Sebastián, siendo verdadero soldado de Cristo, supo cumplir la sublime sentencia de éste, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, sentencia que debe ser norma de nuestra vida, evitándose con ella los graves conflictos que agitan al mundo y que amenazan destruirlo todo, sembrando la muerte por doquier.

Presente a esta fiesta estuvo nuestro digno y celoso párroco don Manuel Durán, cuya salud va mejorando notablemente, gracias a Dios y a la ayuda que le vienen prestando en el régimen parroquial los jóvenes y nuevos coadjutores señores Nava y Morante, de quien se esperan grandes frutos en su sagrado ministerio.

ABADENGO

FRONTON TORMES

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

- Pili-Ramona ganaron a Rosi-Maria por 25-18.
- Rosita-Paquita ganaron a Julia-Feli por 30-28.
- Anoeta-Boni ganaron a Dora-Antoeta I por 30-25.
- Terésita-Isabelita ganaron a Chiquita-Anoeta-Auronia por 30-29.

MAÑANA, DOMINGO, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

En las sesiones de 6 3/4 y 10 1/4, REPOSICION de

MARAVILLA

A PETICION DEL PUBLICO. Y EN LAS DOS SESIONES CANTARAN

MARUJA VALLOJERA y LIS SAGI-VELA

Publicidad AVIL

Un héroe de la División Azul

Inocencio Martín, caído en los frentes de Rusia por salvar la Religión, la Patria y la civilización del mundo. ¡Presente!

Entre los voluntarios falangistas que salieron de este humilde pueblo, fué el más valiente, que al ver la llamada angustiosa de la Patria, cambió el arado por el fusil, dejando familia, amistades y comodidades, para luchar por un orden nuevo. En seguida tu buen comportamiento y valor te valió el afecto de tus jefes, que para premiar tus méritos te elevaron a la graduación de sargento, entre la alegría de tus compañeros, que vieron así premiado tu heroísmo y amor patrio.

Terminada felizmente nuestra Cruzada de liberación con el triunfo de las armas españolas y declarada la guerra por Alemania contra la Rusia culpable, le faltó tiempo a nuestro héroe para alistarse en la Gloriosa División Azul, y desoso de contribuir al exterminio de los que destruyeron a España, le conduce su ejemplar comportamiento a ocupar un puesto más entre los caídos por la Patria en la Cruzada emprendida para librar al mundo de la barbarie del bolchevismo.

Sirvan estas cortas y humildes líneas para dar honor a su nombre y gloria a su memoria.

Sargento Inocencio Martín: ¡Presente!

ANGEL

Julio Pérez Martín MEDICO

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22 Teléfono 1303

Comisaría de Policía

AVISO

Todas aquellas personas que habiendo estado detenidas por motivos político-sociales hubieren sido libertadas de las distintas Prisiones, tanto en concepto de atenuados como condicionales o definitivos, y que hasta la fecha no hubieran hecho su presentación, deberán efectuarlo dentro del plazo de quince días, en la Comisaría de Cuerpo General de Policía de esta capital, Plaza de Conon, número 1, Brigada Político-Social.

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 te prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la exención de él.

DE LA ENCINA

anunciados cultos para pedir a la Santísima Virgen, en su advocación de Nuestra Señora de la Paz, la paz del mundo.

Por la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima, y a las ocho y media, se tendrá misa de comunión general para las asociadas de todas las parroquias.

Por la tarde, a las cuatro, se expondrá S. D. M. hasta la fiesta de las siete y media. Durante este tiempo velarán las parroquias por el siguiente orden: De cinco a cinco, la Purísima y el Carmen; de cinco a seis, San Martín y San Sebastián; de seis a siete, San Juan de Sahagún y San Juan Bautista; de siete a ocho, San Pablo y Sancho-Spíritus.

A las siete y media se celebrará solemne fiesta en la que predicará el R. P. Manuel del Pozillo, S. J. La parte musical estará a cargo del Coro Diocesano que dirige el maestro Bernat, avalado con varios premios obtenidos de la Coral Salamantina.

Nuevamente la Juventud Femenina invita a la Acción Católica y Congregaciones religiosas para que se unan a estos cultos.

JUVENTUD MAS-CULINA DE ACCION CATOLICA CENTRO DE SAN PABLO

El domingo (Dios mediante), día 25, a continuación de la misa de diez, tendremos el Círculo de Estudios semanal. El ponente, don Julio Cera, expondrá el misterio de la Santísima Trinidad.

Se ruega a los asociados la asistencia a estos actos.

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Se recuerda a todos los jóvenes de este Centro, que hoy, sábado, 24, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el Círculo de Estudios en nuestro domicilio social, calle de la Compañía, número 1, rogando además la asistencia a la santa misa el domingo, día 25, a las nueve y media (Dios mediante).

GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Se recuerda a los socios de la sección de universitarios, que hoy, sábado, 24, se celebrará el Círculo de Estudios semanal.

CONGREGACION DE LUISIS

Se recuerda a todos los congregantes que hoy, sábado, a las ocho de la tarde, en los salones de nuestra Congregación, tendrá lugar la plática semanal, a la que están obligados a asistir según ordena el Reglamento.

Condominio de la Plaza de Toros de Salamanca

AVISO A LOS SEÑORES CONDUEÑOS

Por el presente se hace público, para conocimiento de los interesados, que a partir del próximo lunes, día 26 del actual, y durante las horas de once a una y de cuatro a seis, pueden hacer efectiva la renta correspondiente a sus participaciones del pasado año de 1941, en el domicilio del señor tesorero, don Jesús Rodríguez López (Plaza Mayor, 33-34), Salamanca 23 de enero de 1942. El secretario, Francisco Herrero Pérez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

AVISO

Se recuerda a todos los congregantes la obligación que tienen de asistir al acto de Congregación que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media, de la tarde, en nuestro salón, y en el que hablará el congregante Jesús Moro.

FUNCION

Asimismo, se recuerda a todas aquellas personas simpatizantes de nuestra obra, que el domingo (Dios mediante), a las seis de la tarde, se representará en nuestro teatro la función titulada "Don Panchico", cuyas invitaciones pueden recogerse en nuestro salón mediante un pequeño donativo. El Prefecto.

¿QUERES LA SALUD?

TOMAD FERRO-QUINA "ROBUR"

Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomad FERRO-QUINA "ROBUR", se tonifica y se fortalece el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstruye a los palúdicos, débiles, convalecientes, agotados. Indicado contra las anemias, clorosis, desarreglos de la mujer. De venta en farmacias (Aprobado Consejo Sanitario, número 87)

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Próximo a finalizar el mes de enero, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 24 al 29 de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes. Salamanca, 20 de enero de 1942. El alcalde, Francisco Bravo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LUIS INFANTE

(Garganta, nariz y oídos)

Generalísimo Franco, 44, Telf. 2035

Excelentísima Diputación Provincial de Salamanca

Anuncio de Subasta

De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación provincial en sesión celebrada el día 12 del corriente mes, se sacan a subasta pública las obras de movimiento de tierras, cimentación y enrase del grupo de edificios destinados a la Madre y el Niño de la Institución denominada CIUDAD DE BENEFICENCIA, con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

PRIMERA: La subasta se verificará con todas las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de contratación de 2 de julio de 1924, de aplicación para las obras y servicios provinciales por Decreto de 8 de septiembre de 1932, en el Salón de Comisiones del Palacio provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días que fija el artículo 162 del Estatuto Municipal, y cuyo plazo se empezará a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". El acto se celebrará bajo la presidencia del presidente de la Diputación provincial, asistiendo también el vocal de la Comisión Gestora y el notario a quien corresponda en turno, que dará fe del acto.

SEGUNDA: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial durante los días y horas hábiles de oficina.

TERCERA: El tipo de la subasta es el de 452.549,10 pesetas en baja y la partida por donde ha de satisfacerse esta obligación figura en el Capítulo XI, artículo 9.º, del Presupuesto Extraordinario de gastos aprobado por el Ministerio de la Gobernación en Orden de 22 de marzo de 1941.

CUARTA: Los licitadores que concurren a la subasta deberán consignar en la Depositaria de fondos provinciales o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la fianza provisional de 9.046,98 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de la subasta, pudiendo constituir dicho depósito en metálico o en valores signos de crédito del Estado y también en los créditos reconocidos y liquidados a que se refiere el artículo 11 del Reglamento de contratación antes citado.

QUINTA: Las proposiciones para optar a esta subasta deberán ir reintegradas con timbre de la clase sexta, o sea de 4,50 pesetas, y los resguardos de los depósitos provisionales y definitivos irán reintegrados con el timbre provincial de la cuantía que exige la Ordenanza número 5 aprobada por la Comisión Gestora en sesión de 10 de octubre de 1940, previniéndose que todas las proposiciones que no vengan debidamente reintegradas serán desechadas de plano. Los demás documentos que en su caso se acompañen se reintegrarán con arreglo a las disposiciones vigentes de la Ley del Timbre.

SEXTA: Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría de la Diputación en los días y horas hábiles de Oficina, desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta, quedando cerrado el plazo de admisión de pliegos a las trece horas de este día. Una vez entregado y admitido el pliego no podrá retirarse, pero podrá presentarse varios el mismo licitador dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas sin acompañar nuevo resguardo de depósito provisional.

SEPTIMA: Todo licitador que concurre a la subasta en representación de otro o de cualquier Sociedad deberá incluir dentro del pliego cerrado que presente, además de la proposición ajustada al modelo inserto en los anuncios, copia de la escritura de mandato, que previamente ha debido ser bastantada a su costa por el oficial letrado de la Corporación, sin cuyo requisito no será tendida en cuenta.

OCTAVA: El licitador a cuyo favor queda el remate se obliga a concurrir en el día y hora que se le señale al Palacio provincial, para la formalización del correspondiente contrato, previa presentación del documento acreditativo de haber consignado en la Depositaria de fondos provinciales la fianza definitiva en metálico o en valores o en signos admitidos en las fianzas provisionales, que serán computados igualmente que en aquellas, en la cuantía que resulte de la aplicación de lo determinado en el artículo 1.º de la Ley de 29 de octubre de 1940, declarada en aplicación a las Diputaciones provinciales por Decreto de 2 de noviembre del mismo año.

NOVENA: Si el rematante no prestare la fianza definitiva o no concurre a la otorgamiento del documento correspondiente o no llenara las condiciones precisas para ello dentro del plazo señalado o de una prórroga que sólo podrá serle concedida por causa justificada y que no podrá exceder de ocho días, se tendrá por rescindido el contrato, a perjuicio del rematante, con los efectos del artículo 21 del antes citado Reglamento.

DECIMA: La Diputación, usando de la facultad que le concede el artículo 30 de referido Reglamento de 2 de julio de 1924, podrá rescindir el contrato, en cualquier tiempo de la duración del mismo, por falta del rematante a cualquiera de las condiciones estipuladas.

UNDECIMA: Procederá la revisión de aquellos precios unitarios consignados en el presupuesto, que por disposiciones de carácter general y obligatorio de la administración pública sufran variación por aumento o disminución de alguna de sus partidas integrantes, según el detalle de composición del cuadro correspondiente de dicho presupuesto.

Dicha variación repercutirá solamente en la partida o partidas afectadas y en la proporción correspondiente con arreglo a lo ordenado.

DUODECIMA: El contrato se entenderá sujeto a la observación de la Ley de protección a la producción Nacional de 14 de febrero de 1907 y a los Reglamentos para la ejecución de dicha Ley de 23 de febrero de 1908 y 26 de julio de 1917 y demás disposiciones complementarias.

DECIMOTERCERA: El contratista queda obligado a pagar la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el notario que autorice la subasta, así como las escrituras y, en general, toda clase de gastos que se ocasionen con motivo de la formalización del contrato.

DECIMOCUARTA: El contratista, para todos los incidentes a que pudiera dar lugar esta subasta y el contrato correspondiente, renuncia a sus jueces y Tribunales y se somete a los de la ciudad de Salamanca.

DECIMOQUINTO: Terminado el contrato, y previa certificación del arquitecto provincial en que conste haberse cumplido íntegramente las condiciones estipuladas y no habiendo responsabilidad exigible, previo acuerdo de la Diputación provincial, se devolverá la fianza al rematante.

Se hace presente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento de 2 de julio de 1924, sin que se haya formulado reclamación alguna.

Salamanca, a 22 de enero de 1942.—El presidente, Francisco García-Revillo.—El secretario, Ricardo González Ubierna.—(Rubricados.)

MODELO DE POSICION

Don... vecino de... según cédula personal de la tarifa... clase... número... expedida en... con fecha de... enterado del proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y administrativas para las obras de movimiento de tierras, cimentación y enrase del grupo de edificios destinados a la Madre y el Niño en la Institución denominada CIUDAD DE BENEFICENCIA, me obligo a realizar dichas obras con estricta sujeción a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de... pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

COMPRO

Máquinas de Coser, de moler, de Escribir, Sumadoras, Calculadoras, Registradoras, Aparatos Radio y relojes de todas clases. Avisando servimos a domicilio. Telf. 2037 - (San Pablo, 3, pral.)

Automóviles SIERRA

Viejos y bodas, 7 plazas, y coches pequeños. Teléfono 9113. Plaza de Corral, 12, Salamanca

Mutua Comercial Española

que por una pequeña cantidad se le liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica, Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERAL SIMO FRANCO, 42, Teléfono 2073. SALAMANCA

GASOGENOS «RENAULT»

Fabrica cinco diversos aparatos susceptibles de montaje en distintos vehículos, lo que garantiza siempre una superior garantía de funcionamiento adaptada a cada uno de los recomendados por los Ingenieros de las propias

FABRICAS RENAULT

Pida presupuestos, no adquiera compromiso alguno. Agente exclusivo

EVARISTO HERNANDEZ

Garage Gran Vía. — Salamanca R. E. I.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de enero de 1942.

Premio de 25 pesetas: 146.
Premios de 2,50: 046 246 346 446 546 646 746 846 946.

AVISO

Por error involuntario se han repartido los cupones pro ciegos correspondientes al día 27 del actual. Se ruega a cuantas personas los hayan adquirido, los reserven hasta dicho día. El delegado provincial, E. Sanz.

POMADA CEREOL

Para quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granuleciones niños.

SABANONES ULCERADOS

(R. E. I.)

PRYTZ, S.A.

ALICANTE.-Avda. de Soto, 3. Dirección: SALAMANCA.-Gmo. Franco, 17. PRYTZ

Exportación al Extranjero y venta en la Península, de almendras

DISPONE SIEMPRE DE EXISTENCIAS

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 pta. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

- MADEREROS, véndense catorce hermosos chopos maderables, sobre finca El Pelomar, en Babiafuente. Verlos y tratar, con encargo de la misma. 5-5
- SE VENDE un solar cercado en Avenida de Italia, junto a la vía. Para informes, Mónica Montes, Avenida de Italia, 60. 3-3
- VACA lechera, en plena producción, sea vende. Para verla y tratar, en Parada de Rubiales, con Braulio García. 3-2
- PASTOS.—Se venden, para vacas, de un cercado de Caladilla. Para tratar, con su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma. 3-2
- BELOTAS.—Se venden en los Almacenes Cooperativos de la Federación Católica Agraria Salamantina, en Albe de Tormes, Peñaranda y Salamanca (calle de la Soledad, esquina a Grillo, teléfono 18-14).
- CAFETERA EXPRES eléctrica y gasolinas, cuatro portas, marca Francisco Carreteras, en perfecto estado, se vende. Informes, conserje Casino de Salamanca. 3-1

Certificados

Peneles, Plomos, Ultimas voluntades, Gestor administrativo colegiado

— de todas clases. Localización — J. CRIADO

oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

Los Deportes

COMENTARIOS ACTUALES

LA DURA LUCHA PARA EL ASCENSO

Nuestra clasificación de la Liga

Por EDUARDO TEUS

ESA CUENTA DE LOS PUNTOS

POSITIVOS Y NEGATIVOS

No podemos resistir a la tentación de dar un golpe más a esa clasificación de los puntos positivos y negativos que es una de nuestras manías. La última. Nos adelantamos a la real situación de los clubs en dar desacuerdo en muchos puestos con la clasificación oficial. Esta nos sitúa a los equipos así: 1.º Atlético Aviación, con 23 puntos; 2.º Valencia, con 22; 3.º Español, 20; 4.º Madrid, 20; 5.º Celta, 19; 6.º Coruña, 18; 7.º Sevilla, 17; 8.º A. Bilbao, 15; 9.º Castellón, 15; 10.º Alicante, 15; 11.º Granada, 12; 12.º Oviedo, 11; 13.º Barcelona, 10; 14.º R. Sociedad, 7. En la otra marcha de esta forma: 1.º Atlético Aviación, + 7; 2.º Valencia, + 6; 3.º Madrid, + 4; 4.º Coruña, + 4; 5.º Español, + 2; 6.º Sevilla, + 1; 7.º A. Bilbao, + 1; 8.º Celta, + 1; 9.º Granada, - 2; 10.º Castellón, - 3; 11.º Alicante, - 3; 12.º Barcelona, - 4; 13.º Oviedo, - 5; 14.º R. Sociedad, - 9.

La clasificación ordinaria va siempre con retraso y únicamente se pone al día si surge la sorpresa de la victoria fuera. Así vemos que el Español se mantiene en un tercer lugar cuando su verdadera situación es la de dos puestos más abajo. Al Coruña también le perjudica colocándose detrás del Celta, cuando en realidad va delante. No existe ese triple empate del Atlético bilbaíno y los levantinos. El Granada no se encuentra en la zona angustiosa de los cuatro últimos. Se halla en mejor posición que el Castellón y Alicante. No es el penúltimo el Barcelona, porque esta sitúa a los del Oviedo y la Real Sociedad aparece irremisiblemente perdida.

Conviene tener en cuenta esta manera de clasificar a los clubs todas las semanas. Se ve con ella más claro. A más distancia. Porque en fútbol lo normal es ganar en casa y perder en cuanto se viaja.

LA BATALLA PARA SUPERAR

Seis clubs clasificados. Hace tiempo que sabéis sus nombres. Son estos: Gijón, Salamanca, Betis, Murcia, Sabadell y Zaragoza. Vuelven a estar en lista los dos equipos de primera división que el año pasado descendieron. En Murcia y sobre todo en Zaragoza, no se cayó en la desesperación por el descenso de categoría. Los murcianos apenas se desprendieron de otro jugador que de Huelga, ante su irremediable rebeldía. Y vive Dios que a buen precio El Zaragoza reforzó su conjunto sin reparar en

gastos. También tenemos al famoso Betis, un año campeón de Liga. Junto a estos tres con veteranía de primera división, el ímpetu juvenil de los que ardientemente desean codearse con los mejores, ganándose el ascenso. El animoso Gijón, de la buena cantera del Sporting. El técnico Sabadell, tercero en discordia y enemigo peligroso para el Barcelona y el Español en los torneos regionales, donde daba y quitaba el título. Y el alegre entusiasmo de la U. D. Salamanca, que realizó el esfuerzo de quedarse con su paisano Pruden a fuerza de miles de pesetas, para encontrarse ahora con la inmensa satisfacción de tener todas las posibilidades a su alcance.

¿Promociones?... No nos olvidemos. Ni tan siquiera nos olvidemos al ligero estudio de los equipos. Ignoramos de ellos casi todo. Solo sabemos que será una lucha dura y áspera. Los puntos que se saquen fuera serán decisivos, porque el torneo es corto. El que pierda o empate en casa, mal acabará.

PROMOCION, COPA Y DESCENSO

Todo en la misma competición. A cargo de los seis grupos de seis equipos cada uno, que no voy a reproducir. Ya se han adelantado. No hay descenso automático de segunda división a la simple categoría regional como en la última temporada. Se da a los colistas el derecho a defender su puesto frente a los representantes regionales. Y caben dos hipótesis sobre cómo se formará la segunda liga. Un grupo único de catorce clubs o subsistencia de lo actual, con un número de veinticuatro equipos. En junio, la Nacional decidirá sobre esta importante cuestión.

Mientras, sin entrar en su detalle, los treinta y seis clubs que forman estos seis grupos, saben que su torneo según los casos, clasifica para la Copa del Generalísimo, les da derecho a ser de los colistas o los mete en los veinticuatro. Torneo éste de peligro para los seis colistas—Arenas, R. Unión, Ferroviaria, Levante, Jerez y Cartagena—, que son los que pueden perderlo todo en cualquiera de las dos hipótesis ante el ascenso de los clubs regionales. Torneo de los seis grupos que tiene su poquito de drama futbolístico y el difícil panorama del agobio económico. Porque aunque se han ahicado los grupos, es grande España y apenas existen desplazamientos cortos. ¡Y cuesta mucho viajar y sostener un equipo!.

¿Perderá el domingo el Gijón por vez primera en el Calvario?

Por JOSE MANUEL PEREZ

Nos encontramos ya en la gran semana que ha de dar comienzo al Torneo de Promoción. El sorteo ha querido que el primer partido lo juguemos en casa y que tengamos como contrario al Gijón, equipo que ya conocemos, caracterizado por su dureza y nunca ganado en Salamanca.

La afición salmantina, esa enorme afición que siguió paso a paso los éxitos de nuestros muchachos que a pesar de algunas adversidades por lesiones, terminaban la Liga en un puesto tan honroso como es el segundo de su grupo, ya empezian a hacer sus pronósticos, y algunos de ellos, los inyectados siempre del pesimismo, dejados llevar erróneamente de sus procedimientos "gafes" e incomprensibles, se desprenden de frases como éstas: "Yo me conformaría que Salamanca quedase en cuarto lugar". "El Zaragoza y el Betis nos van a meter diez

Mucho me acuerdo de todos estos señores que todo lo encuentran oscuro, al leer diariamente los comentarios de los "hinchas" de los clubs que con nosotros han de jugar esta promoción, en los cuales exteriorizan el más noble y apasionado de los optimismos.

Los de Zaragoza dicen que serán campeones. El Murcia, Betis y todos los demás confían en el ascenso. Esto, en parte, lo encuentro muy natural. El apasionamiento nos hace llegar en muchas ocasiones bastante más allá de la realidad.

Es verdad que, a pesar de todo este optimismo, todos los equipos no pueden resultar triunfadores, pero no es menos cierto, que lo último que debe perderse es la esperanza. Yo no explico el pesimismo de todos estos aficionados, pues debemos de tener en cuenta que Salamanca tiene hoy

que Salamanca manifieste su inferioridad con relación a los demás equipos? Nada digamos del día que puedan incorporarse a sus puestos, totalmente restablecidos, García y Jimeno. Comprendamos todos el acerbísimo lema del redactor deportivo de EL ADELANTO: "Ahora o nunca".

Y, para terminar, y ante el próximo encuentro, pidámoslo siguiente: Un buen día, el entusiasmo que es de esperar en nuestros jugadores, y de ser así, nos conformemos con dos goles de diferencia a nuestro favor.

Antesala de los Ases

¡ESPAÑOL!

¿Qué deportista no recuerda este nombre?

Hoy vuelve al mundo deportivo este antiguo equipo, que ha estado suspendido en sus actividades deportivas bastante tiempo, equipo que ha dado buenas tardes con su antiguo rival el "Ciosvin".

Los dos antiguos Clubs han vuelto ha resurgir. ¿Volverán aquellos partidos Ciosvin-Español? ¿Por qué no?

Si no con los mismos jugadores, con otros que sabrán defender con tesón sus respectivos colores. Los Villorrias le darán aliento y emoción, como antiguamente, al Ciosvin. Canteli, Sánchez, Horacio, los Carrillos, etc., al Español.

Pero éstos tienen otro rival, si no tan veterano como ellos, también muy conocido. El C. D. Helmánico (antiguo Juvenia), que también es conocido dentro y fuera de la provincia, donde ha cosechado varios triunfos y hasta trofeos, como en La Bañeza (León); ha jugado con equipos muy superiores, como el Palencia, donde dejaron bien alto el pabellón salmantino, aunque también tuvo una tarde desgraciada en Zamora, donde después de haber vencido al titular anteriormente por 5-1, pierde después por un tanto elevado, pero no por ello deja de ser un temido rival.

Ahora ya podemos decir. En Salamanca hay cantera futbolística. La afición debe acudir a presenciar

AHORA O NUNCA

En la serie de artículos que con este mismo título hemos venido publicando, como aportación a la ofensiva económica de la directiva de nuestro club, nos hemos referido exclusivamente, a los deberes de la afición y de Salamanca en general en esta hora tan decisiva para los rumbos y el porvenir del fútbol salmantino.

Encaja también en el tema de nuestra campaña el que dediquemos un artículo recordando a los hombres que componen el equipo local, sus obligaciones momentos antes de comenzar la gran prueba en la que, quizá, se hagan realidad sus mismas ilusiones y las de la afición en general. El momento es nuestro, jugadores salmantinos, y como el momento es nuestro, olvidemos un instante la prosa desconsoladora de la suscripción para tratar, siquiera sea brevemente, de las épicas hazañas que vosotros podéis realizar a partir de mañana, desdiciendo con elegante y juvenil gesto las ausencias y las mezquindades de muchos. Esto sin perjuicio de volver otro día al tema de la suscripción, para decirle las verdades al mismo lucero del alba.

A nadie, en mayor medida que a vosotros, interesa el ascenso a Primera División, y de nadie, en mayor medida que de vosotros, depende el ascenso a Primera División.

Sin duda, vosotros sabéis que en la Primera División están la fama, la gloria y el dinero y habréis estudiado los medios para alcanzarlo. Para alcanzar, principalmente, las dos cosas primeras, porque, vosotros, al fin jóvenes y al fin deportistas, rechazáis, con exquisito gesto la mezcla del dinero con la fama y con la gloria.

Pues bien; el torneo que comenzáis mañana será, si queréis, el de vuestra definitiva consagración.

Por su brevedad y por la igualdad de fuerzas, habrá de decidirse, probablemente, por la fórmula del tanteo general; es decir: por el mayor número de goles conseguidos por un equipo.

Seis equipos que ganarán, seguramente, los cinco partidos que juegan en sus terrenos respectivos. El que aproveche un descuido de otro en su casa y logre sumar once o doce puntos, quedará clasificado.

Si esto no sucede, el empate a diez puntos entre varios equipos será lo más natural y entonces aquel que consiga mejor coeficiente ascenderá a la Primera División.

Vosotros habéis visto la importancia que el número de tantos ha tenido en la primera fase de la Segunda División y cómo eso nos tuvo postergados en algunas ocasiones. En este torneo, con menos equipos, la importancia ha de ser extraordinaria.

Sin perjuicio de tratar en otro día, algún aspecto más del torneo, es eso, por ser interesantísimo, lo que quería decir en primer lugar. Buscad la puerta enemiga desde mañana con ahínco y con prodigalidad. No seáis tacaños en el chat. Disparad desde lejos y siempre que podáis e irros hacia la portería en esa actitud furiosa y viril que se hace incontrolable cuando la impulsa la fe.

También guardad nuestra puerta. Con ímpetu y coraje, procurad que el marco salmantino reciba pocas veces el balón enemigo.

ponerse bajo el marco, su equipo fué castigado con un "penalty", y en tal aprieto Amadeo, preguntó Aycarén.

—Oye, Miguel, ¿recuerdas hacia qué lado chutó Lángara aquel "penalty" de Atocha?

—Hacia la izquierda.

—Bueno. No dijo más y esperó. Apenas sonó el silbato, "voló" Amadeo hacia la izquierda. Y... el balón se colocó por la derecha.

Pero Amadeo no se inmutó. Se levantó, recogió tranquilamente la pelota y se limitó a decir:

—Mala suerte. Si lo tira por la izquierda lo paro. Y se quedó tan serio.

Se precisan imitadores

Lecmos en la prensa valenciana que para aliviar la precaria situación económica por que atraviesa el Levante, este club ha recibido ofrecimientos que se calculan en unas 300.000 pesetas.

¿No surgirá por estos lares algún chaleco blanco que eche una mano a la U. D. S?

Correvelidile

El Madrid, en Barcelona, alineará: Marzá; Olivares, Mardones, Huete, Ipiña, Lecue; Alsúa, Alonso, Aida, Belmar y Botella.

El Barcelona ha anunciado su equipo: Miró; Anguera, Benito, Raich, Rosalench, Franco; Serratuel, Gracia, Martín, Nieto y Bravo

Se desplaza el Español hacia Sevilla para jugar con el titular de la ciudad, Martorell; Gonell, Elías; Arasa, Rovira, Llimós; Macala, Jorge, Olivares, Fábregas y Mas.

Expectación en Bilbao ante el próximo encuentro con el Valencia. Es posible que reaparezca Elices, pero no seguro. El muestra deseos de hacerlo.

Equipo que informan desde Viscaya saltará en San Mamés: Echevarría; Arqueta, Arenalaga; Ortúzar, Ortiz, Urra; Iriondo, Panizo, Zarraga, Gárate y Elices. El Valencia va completo.

En los 28 partidos oficiales que se juegan mañana, 616 hombres estarán en continuo movimiento. Si agregamos los partidos amistosos que ese día se celebrarán, tendremos que media España estará entregada al cuero con verdadero furor.

Boxeo

EN LA SEGUNDA JORNADA, SANTANDREU VENCIO AL SUIZO BARCHETTO

Se ha celebrado la segunda jornada de los campeonatos de Europa de boxeo de aficionados, con un total de once combates. El boxeador español Santandreu venció, por puntos, al suizo Barchetto. El italiano Bianchini derrotó, por puntos, al español Calpe, y Arceoniga perdió por la misma decisión ante el danés Cristensen.

EL ESPAÑOL CLAUDIO VILLAR PIERDE POR PUNTOS CON BOB PASTOR

Se ha celebrado un combate de boxeo entre el americano Bob Pastor y el español Claudio Villar. Después de diez asaltos, se dió el triunfo a Bob Pastor, por puntos.

Es casi seguro que reanuden próximamente las veladas semanales de boxeo en Barcelona.

Se da como muy segura una reunión, en la que se disputará el título europeo entre nuestro aspirante Ferrer y el actual campeón alemán, Edder.

NOTICIAS DE TOROS

CUANDO JULIAN CASAS DIO LA ALTERNATIVA AL "CORNETA"...



Por lo curioso del caso, y porque se trata de dos toreros salmantinos de mediados del siglo XIX, reproducimos la siguiente información, que el camarada "Eme" brinda a sus lectores desde las columnas del "Diario Regional":

"UNA ALTERNATIVA MUY ORIGINAL.—Dicho hecho ocurrió el año 1857, en las famosas corridas de Pamplona, para las cuales fueron contratados Julián Casas, el "Salamanquino"; Domingo Mendivil y Francisco Martín, el "Corneta", obligándose éste a tomar la alternativa.

La ceremonia debía efectuarse en la primera corrida, y lo natural hubiera sido que el "Salamanquino", primer espada, le cediera los trastos al "Corneta" para estoquear el toro que rompió plaza, pero no fué así; la cesión no se celebró hasta el quinto toro, llamado "Taldido", retinto, de la ganadería de la viuda de Muzpule, y de este acto un registro de aquella época escribió lo siguiente:

"Casas cedió los trastos a otro que vestía de torero, el que estuvo desgraciadísimo en dos veces que se dirigió al toro, y cuando volvió la cabeza para mirarle le vimos arrojarse sobre la valla y, sin acertar a poner el pie en el estribo, caer de cabeza en el callejón.

Estos lances son muy peligrosos por el arma cortante de que están asidos. Cuando volvía al redondeo observamos con gusto que de orden de la presidencia se le despojaba de la espada, encargándose Casas de despachar al toro.

Para disculparse de tal faena el "Corneta" escribió una carta, que fué publicada en el periódico "El Enano", diciendo lo siguiente:

"He leído con disgusto en su apreciable periódico las reseñas de las corridas de Pamplona, y sin que mi ánimo sea otro que aclarar los hechos, quiero que conste que por acuerdo del primer espada no maté yo ni el primero ni el segundo toro de la primera corrida y sí lo hicieron él y su segundo espada Mendivil.

Antes de salir el quinto toro me dijo el "Cuco" que si quería matarlo; le dije que sí, y consultando el "Cuco" con Casas contestó, que no, ofreciéndome lo haría en el sexto.

Al presentarse en plaza el quinto y verle que—tal vez efecto de la casualidad—no tenía sana la vista, mandó a dicho banderillero lo matase yo, a lo cual, si no me negué, al menos dudé viendo la negativa anterior, pues no podía comprender cómo conociendo mis cortas facultades quería que hiciera entonces lo que antes no había creído conveniente otorgarme; pero me lo aclaró Casas, diciéndome: —¿Sabes por qué te mando matar este toro? Porque de cualquier manera que tú lo mates en ti está bien; en mi no.

Accedí al fin; cogí muleta y espada y colocado para pasarlo, el toro no acudió, por lo que al ir a colocarme en otro terreno, en unión de Casas, se vino el toro a nosotros, y al tomar los dos el estribo de la barrera, mejor dicho, en él ya, arrancó, y al saltar yo me enganché por la rodilla izquierda, rasgándome el calzón. Entonces, por disposición de la autoridad, me retiré y mató el toro, Casas.

Salvando las razones que Casas

EN CORTO Y POR DERECHO

El día 22 de febrero tendrán los valencianos la primera novillada, con Morenito de Talavera, Antonio Bienvenida y Miguel del Pino o Juan Martínez-Tabernero.

El día 8 se celebrará en Murcia una novillada, actuando de matadores Niño de la Alhambra, Bachiller y Niño del Barrio.

La temporada madrileña se inaugurará el día de San José. Nada de corrida de toros; una novillada, y sin grandes pretensiones: Reses del campo charro, para Pablo González (Parro), José Parco o José Alcántara y un debutante andaluz.

Un dato para la Historia: Antonio Bienvenida, el día de su alternativa (que efectivamente será el día de Pascua de Resurrección, en Madrid, y con Muras), estrenará un vestido cardinal y oro, que le están haciendo en Sevilla. ¡De "dur-se" va a estar el niño!

El empresario de Tudela y Tarazona, don Antonio Hernández, dará en cada plaza citada, una corrida los días 25 de julio y 28 de agosto, con Pepe Luis y Gallito, y toros de Buendía (antes Santa Coloma).

tuviese para que yo no matase el primer día, las cuales respeto, debo decir que recibiendo yo la alternativa en dicha plaza debería también haber matado los toros que me hubiesen correspondido en mi turno y no los que me eligiese el tal Casas.

Esta aclaración, repito, la hago porque no se comenten los hechos a gusto de cada uno, puesto que mi clase como torero es de escala bien reducida y sin pretensiones de hacerme valer.—Francisco Martín.

No se puede saber si el tal "Corneta" tendría miedo o no; pero en todo lo demás le salía la razón hasta por los machos de la taleguilla, y eso que se trataba de un paisano, porque tanto el "Salamanquino" como el "Corneta" eran de Salamanca.

Bodegas Ruiz PRODUCTOS ELABORADOS CON VINO TIPO DE RUEDA

Conac

Esolo Fino Champagne

Mariano Ruiz

Rueda

Valladolid

Representante

ESCALANTE. - Avd. Alemania, 67-1.º

R. E. I.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 2 y 5 a 7

Rúa. 4 Teléfono 1171

R. E. I.

J. JOSE PEDRAZ

CIRUGIA, RINON, VIAS URINARIAS

Consulta a las 11 y 5 a las 4

Villar y Macías, 14

(R. E. I.)

Antonio López Martín

MEDICO

Laboratorio-Análisis Clínicos

PEREZ OLIVA, 3

ARENAS

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"

Director: DON PABLO BELTRAN DE HENRIDA

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705

PROXIMA AMPLIACION

A disposición de los señores médicos R. E. I.

Compra de Alhajas de ORO Y PLATINO, Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad

PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

En el HOTEL CASTILLA, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca

Unicos días de compra: Desde el día 20 al 31 de Enero, Inclusive

Avisando se pasa a domicilio

BRETON

SU ULTIMA DIABLURA

HOY

En español, por DIANA DURBIN

TARAMONA

ARENAS

LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO

La reunión plenaria hubo de ser aplazada en espera de que Argentina y Chile recibieran instrucciones

La agencia Reuter anuncia haberse acordado la ruptura de relaciones con el Eje

Río de Janeiro.—La Argentina ha sido invitada por las demás naciones que toman parte en la Conferencia interamericana a tomar una resolución definitiva a la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje, según anuncian algunos miembros de la delegación norteamericana. (Efe.)

Río de Janeiro.—Ruiz Guinazu, delegado de la Argentina en la Conferencia interamericana, ha desmentido los rumores que habían circulado en la capital brasileña y según los cuales le habían enviado orden de Buenos Aires para que no firmara la resolución de los cuatro puntos acordada últimamente.

Por su parte, el delegado mejicano, Padilla, declaró que la discusión ha llegado ya a un estado de madurez que hace prever para hoy, viernes, la solución definitiva de la cuestión. (Efe.)

Río de Janeiro.—Ruiz Guinazu, delegado de la Argentina en la Conferencia interamericana, se ha retirado, acompañado de Rosetti, delegado chileno, de una reunión en la que tomaban parte, asimismo, los delegados de Brasil, Uruguay y Estados Unidos y que se celebró en el despacho de Aranha, en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los delegados permanecieron unidos durante tres horas, sin lograr conciliar los opuestos puntos de vista, respectivamente, a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

La jornada anterior se había llegado a un compromiso transaccional entre la tesis de la ruptura colectiva e inmediata de las relaciones con el Eje y la tesis argentina-chilena de la no beligerancia. La aceptación de la fórmula por el Gobierno chileno había llegado ya y se esperaba la llegada de la aceptación argentina.

La Conferencia había sido citada para reunión plenaria en la tarde de ayer y se esperaba la adopción, con carácter público y terminante, de la nota de los cuatro puntos. Los delegados de una docena de Estados se encontraban presentes y en las tribunas habían tomado puesto periodistas, tomavistas cinematográficos y una gran cantidad de público. Sin embargo, las principales personalidades de la Conferencia no hacían su aparición, y entonces se supo que los delegados de Brasil, Argentina, Chile, Estados Unidos y Uruguay se encontraban reunidos en el despacho de Aranha. En dicha reunión, la Argentina hizo saber que no podía adoptar un texto que no coincidiera exactamente con su posición y Chile volvió a adoptar su primera postura, justificando la medida por razones que no han sido hechas públicas. La reunión de los delegados de los países terminó sin llegar a un acuerdo y Ruiz Guinazu, que había convocado a los periodistas para hacerles una importante declaración, renunció a entrevistarse con ellos. (Efe.)

Washington.—La información recibida desde Río de Janeiro dando cuenta del intento de la delegación argentina para obtener una modificación en el texto de la resolución panamericana para romper sus relaciones con el Eje, ha causado cierta decepción en los centros políticos norteamericanos, donde se estimaba que el acuerdo había sido tomado en firme y que sería votado el jueves en la sesión plenaria de la Conferencia.

Se cree saber en estos centros norteamericanos que la actitud actual de la Argentina constituye una respuesta a las declaraciones formuladas por Connally, presidente de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, en las que se criticaba la postura argentina, poco dispuesta a participar, sin discusión, en la firma de un acuerdo de ruptura de relaciones.

Las informaciones de Río de Janeiro comunican que Ruiz Guinazu ha pedido que la frase de "las naciones americanas no pueden continuar manteniendo relaciones diplomáticas con las potencias del Eje", sea substituida por la de "las naciones americanas pueden romper sus relaciones diplomáticas con las potencias del Eje", la cual se estima hoy en Washington quitaría toda fuerza a los acuerdos de la resolución.

En efecto, con dicha modificación, las naciones signatarias no adquirirían ninguna obligación precisa en cuanto se refiere a la cuestión de ruptura de relaciones.

Se cree que este nuevo giro tomado por la Conferencia quedará aclarado en el día de hoy. (Efe.)

argentino de Relaciones Exteriores, Ruiz Guinazu, ha celebrado una nueva entrevista con su colega brasileño, Aranha. Al salir del despacho de éste declaró a los periodistas: "La posición fundamental de la Argentina no ha cambiado, aunque estamos dispuestos a hacer ciertas concesiones". (Efe.)

Santiago de Chile.—El Consejo de Ministros se ha reunido en sesión, que se califica de muy importante, para tratar de la marcha de las discusiones de la conferencia interamericana de Río de Janeiro. (Efe.)

Buenos Aires.—El ministro interino de Asuntos Exteriores de la Argentina, acompañado por el subsecretario de Estado, ha recibido al embajador de los Estados Unidos. Seguidamente se dirigió a ver al vicepresidente Castillo y regresó a la Cancillería a recibir nuevamente al embajador norteamericano.

El ministro declaró que tales entrevistas no tienen nada de extraordinario, dadas las circunstancias.

LA GUERRA SE AGERA A AUSTRALIA

Los japoneses han desembarcado en Nueva Guinea y en las islas Salomón

Un llamamiento urgente a Inglaterra y Estados Unidos para que envíen material de guerra

Melbourne.—Ninguna noticia de Nueva Guinea se ha recibido en Australia desde hace dieciséis horas, por lo que se cree—manifestó el presidente interino del Consejo—que los japoneses han ocupado Rabaul.

Por su parte el ministro del Aire, Drakeford, manifestó que las fuerzas navales niponas observadas en los alrededores de Rabaul estaban integradas por tres portaaviones.

El diario local "Argus" manifiesta que los japoneses que atacan Rabaul proceden, seguramente, de la isla de Greenwiche. También hace saber que los ministros de Aprovisionamiento, Forde, y de Asuntos Exteriores, Ewalt, han renunciado a salir con dirección a Sidney en vista de lo crítico de la situación. (Efe.)

Melbourne.—E. comunicado oficial australiano anuncia que durante el día de hoy los japoneses han realizado desembarcos en Nueva Guinea y en las islas Salomón. Agrega que los japoneses han efectuado hoy activos vuelos de reconocimiento sobre puntos muy alejados de todas estas regiones. No se señala ningún daño. (Efe.)

Shanghai.—Ha sonado la hora del peligro para Australia, declaró un crítico oficial al enjuiciar la situación. Añadió que los japoneses pueden atacar Nueva Guinea en el plazo de breves horas. Ya han comenzado la destrucción, por medio de bombardeos aéreos, de todas las bases estratégicas de la isla y del archipiélago de Bismarck. Las fuerzas territoriales han sido movilizadas en toda Australia y se han adoptado las oportunas medidas de defensa pasiva. (Efe.)

Melbourne.—Se anuncia oficialmente que unas 1.100 mujeres y niños blancos han sido evacuados por vía aérea de Rabaul a Australia. (Efe.)

Melbourne.—El Gabinete de Guerra ha acordado dirigir un urgente llamamiento a Inglaterra y a los Estados Unidos para que envíen a Australia aviones y material de guerra. Por otra parte, el ministro del Aire, Forde, ha anunciado un desembarco de tropas japonesas en Kio (islas Salomón) después de haberse registrado un ataque aéreo por sorpresa. También se han recibido noticias de desembarcos nipones en Nueva Guinea, pero sin detalles hasta ahora.

Kio está a unos 380 kilómetros al Sur de Rabaul, capital de Nueva Guinea. (Efe.)

Camberra.—Al terminar la reunión celebrada por el Gabinete australiano, el ministro de Abastecimientos, Berkeley, ha hecho la siguiente declaración: "El Sol Naciente está casi encima de nosotros. El combate por Malaca es de importancia vital. Australia ha cumplido su parte al suministrar tropas, barcos y aviones para su defensa. La responsabilidad de no haber añadido su contribución a lo que hizo Australia incumbe al Gobierno, a quien fué confiada la defensa de estas colonias del Pacífico."

tancias. Por su parte, el embajador norteamericano se negó a hacer declaraciones. (Efe.)

Río de Janeiro.—A ninguna decisión se ha llegado hoy en la Conferencia acerca de la ruptura de relaciones diplomáticas entre los países americanos y las potencias del Pacto Tripartito. Los delegados de la Argentina y Chile continúan esperando las instrucciones definitivas de sus Gobiernos. La impresión general es que la ruptura de relaciones será votada por 19 países americanos y que se abstendrán Argentina y Chile.

Las subcomisiones políticas, a pesar de estar convocadas, no se han reunido en la mañana de hoy y solamente las subcomisiones económicas han continuado sus trabajos. (Efe.)

Río de Janeiro.—La conferencia panamericana ha aprobado una fórmula de ruptura de relaciones con las potencias del Eje, de conformidad con las leyes de cada país, según anuncia la Agencia Reuter. (Efe.)

LA ESPAÑA DE FRANCO MONTA SU GUARDIA JUNTO AL MANANTIAL DE LA VIDA MEDIANTE EL SEGURO DE MATERNIDAD.

La España de Franco monta su guardia junto al manantial de la vida mediante el SEGURO DE MATERNIDAD.

Madrid.—El "B. O. del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Administración Central.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Vicesecretaría de Educación Popular: Convocando al concurso para el presente año de los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera".

Los trabajos para el premio nacional de periodismo "Francisco Franco" versarán sobre "España y el mar". Los del premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" versarán sobre "Semblanza de un español". Para ambos premios se presentará un mínimo de cinco artículos. Los artículos periodísticos que aspiren a esos dos premios deberán haber sido publicados en idioma español en periódicos o revistas de España y de América española dentro del plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1941 a 30 de septiembre de 1942.

Los libros que concurren al premio nacional de literatura "Francisco Franco" versarán sobre el tema general "Viajes por España". Concurrirán al premio nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera", obras teatrales en tres actos y tema libre. Deberán haber sido editados en idioma español en España o América española en igual período de tiempo que los anteriores. La admisión de artículos y obras será hasta el 15 de noviembre del año actual, a las doce de la noche. El Jurado para la concesión de estos premios estará formado por los excelentísimos señores ministro secretario general del Partido y ministro de Marina, ilustrísimo señor vicesecretario de Educación Popular, ilustrísimo señor delegado nacional de Prensa, don José María Arceiza, don Fernando María Castiella, don Pablo Antonio Cuadra, don Adriano del Valle y don Bartolomé Mostaza. (Logos.)

El libro de Carlo Bo es un feliz resultado de la creciente atención que los intelectuales italianos vienen dedicando a la literatura española y hay que agradecer el afán de tan interesante obra y las cuidadosas traducciones que, con las 80 tablas de lo mejor de nuestra pintura, darán al estudioso italiano una luminosa idea de estos tesoros nacionales, sin par en el mundo.

La semana musical hispano-alemana

El lunes, 26, tendrá lugar el primer concierto de la Orquesta Nacional, dirigida por el maestro Albert, con la colaboración del célebre pianista Windfried Wolf.

El martes, 27, a las diez y cuatro de la noche, se verificará en el Ministerio de Asuntos Exteriores una recepción en honor de los invitados alemanes, seguida de un concierto en el que intervendrá la soprano Lola Rodríguez de Aragón, el pianista Windfried Wolf y la Agrupación Nacional de Música de Cámara.

VIAJE DEL SEÑOR DREWES A SEVILLA

Mañana, el intendente general de Música del Reich, doctor Drewes, y demás invitados alemanes, a compañía, por el director general de Bellas Artes y el comisario general de Música, emprenderán un rápido viaje a Andalucía.

En Sevilla se celebrará una gran fiesta de música andaluza en su honor.

El Japón está dispuesto a reconciliarse con el régimen de Chung-King

Tokio.—Según declaraciones de Tokio, presidente del Consejo, el Japón está dispuesto a aceptar todo intento de reconciliación con el régimen de Chung King, si este régimen modifica su actitud actual. Todas las faltas del pasado —dijo— se borran con la desaparición de la influencia anglo-norteamericana en China. (Efe.)

Los premios "Francisco Franco", y "José Antonio Primo de Rivera", para 1942

Madrid.—El "B. O. del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Administración Central.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Vicesecretaría de Educación Popular: Convocando al concurso para el presente año de los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera".

Los trabajos para el premio nacional de periodismo "Francisco Franco" versarán sobre "España y el mar". Los del premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" versarán sobre "Semblanza de un español". Para ambos premios se presentará un mínimo de cinco artículos. Los artículos periodísticos que aspiren a esos dos premios deberán haber sido publicados en idioma español en periódicos o revistas de España y de América española dentro del plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1941 a 30 de septiembre de 1942.

Los libros que concurren al premio nacional de literatura "Francisco Franco" versarán sobre el tema general "Viajes por España". Concurrirán al premio nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera", obras teatrales en tres actos y tema libre. Deberán haber sido editados en idioma español en España o América española en igual período de tiempo que los anteriores. La admisión de artículos y obras será hasta el 15 de noviembre del año actual, a las doce de la noche. El Jurado para la concesión de estos premios estará formado por los excelentísimos señores ministro secretario general del Partido y ministro de Marina, ilustrísimo señor vicesecretario de Educación Popular, ilustrísimo señor delegado nacional de Prensa, don José María Arceiza, don Fernando María Castiella, don Pablo Antonio Cuadra, don Adriano del Valle y don Bartolomé Mostaza. (Logos.)

El libro de Carlo Bo es un feliz resultado de la creciente atención que los intelectuales italianos vienen dedicando a la literatura española y hay que agradecer el afán de tan interesante obra y las cuidadosas traducciones que, con las 80 tablas de lo mejor de nuestra pintura, darán al estudioso italiano una luminosa idea de estos tesoros nacionales, sin par en el mundo.

Narratori Spagnoli

Carlo Bo, que venía ocupándose desde hace muchos años de nuestras letras y que últimamente se especializó como crítico de la generación del 98 y la actual, ha compilado en primoroso libro el espléndido panorama de la literatura narrativa española desde el siglo XIII a nuestros días.

En este magnífico volumen, editado por Bompiani, el autor se ha preocupado de ofrecer una vista de conjunto, amplia y esencial, en la cual los narradores desfilan en una línea histórica y que respondería, al mismo tiempo, a verdaderas exigencias artísticas.

El libro de Carlo Bo es un feliz resultado de la creciente atención que los intelectuales italianos vienen dedicando a la literatura española y hay que agradecer el afán de tan interesante obra y las cuidadosas traducciones que, con las 80 tablas de lo mejor de nuestra pintura, darán al estudioso italiano una luminosa idea de estos tesoros nacionales, sin par en el mundo.

El Gobierno presentará la cuestión de confianza en la próxima reunión de los Comunes

Londres.—El Gobierno británico presentará la cuestión de confianza en la próxima sesión de los Comunes, por estimar que las materias a tratar son de tal importancia, que requieren que después de estudiadas, la Cámara diga si, efectivamente, reitera su confianza al Gobierno. Así se hace saber en los círculos informados de la capital inglesa. (Efe.)

El embajador ruso en Tokio, regresa a Moscú

Tokio.—El portavoz del Gobierno japonés ha confirmado en la Conferencia de Prensa la marcha a Moscú de Smetenin, embajador de la URSS, en Tokio. Hori añadió que quizá pase bastante tiempo antes que la URSS envíe al Japón otro representante diplomático. Pero, prosiguió, no existe más problema en discusión entre los dos países que el que se refiere a la cuestión pesquera. (Efe.)

El Japón está dispuesto a reconciliarse con el régimen de Chung-King

Tokio.—Según declaraciones de Tokio, presidente del Consejo, el Japón está dispuesto a aceptar todo intento de reconciliación con el régimen de Chung King, si este régimen modifica su actitud actual. Todas las faltas del pasado —dijo— se borran con la desaparición de la influencia anglo-norteamericana en China. (Efe.)

Espectáculos

COLISEUM

"La Gran Vía" y "La Dolorosa" Ayer se pusieron en escena, en el Coliseum, las dos obras que encabezan estas líneas, o sean la graciosa y siempre agradable revista de "Chueca y Valverde, 'La Gran Vía' y la severa zarzuela de Lorente y Serrano, 'La Dolorosa'.

En ambas, los componentes de la compañía que actúa en nuestro teatro de la Plaza Mayor, obtuvieron un éxito completo.

"La Gran Vía", fué cantada por los señores Morales, Alonso y Pardo y las cantantes Flora Pereira, Teresa Jiménez, etc., que, con la valiosa cooperación del resto del reparto, nos dieron una magnífica representación de la impercedera zarzuela.

En "La Dolorosa", Luis Sagivela, que llevó el peso de la obra, volvió a mostrarnos en plena forma y con él conquistó nutridos aplausos Esperanza Arqueru, la triple ya admirada por los salmantinos tantas veces, y la pareja cómica Santiago Rasuelles y Flora Pereira, siendo, por cuanto antecede, un completo éxito la representación.

LICEO

"La doncella de la duquesa" La producción que anoche se estrenó en el Liceo, de la casa "Gifesa", constituye un buen y halagüeño triunfo para la productora, director y artistas, aparte ciertos defectos de movimiento de escenas, que es el último inconveniente que parece encontrar nuestra primera casa de películas, para lograr el pleno acierto.

Sin embargo, la gracia, el interés y la buena fotografía y visión, se mantiene a lo largo del film, en el que, principalmente, Margarita Robles y Carmen García, realizan una labor digna de todo encomio. Por ello el público se sostiene interesado en la proyección y concede su sincero elogio al film.

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM.—A las 6,45 y a las 10,15, "El rey que robó", por la compañía de Moreno Torroba.

LICEO.—A las 7,15 y a las 10,15, "La doncella de la duquesa", por Carmen García y Luis Peña.

MODERNO.—A las 4, a las 7,15 y a las 10,15, "Raza".

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, "Su última diablura", por Diana Durbin.

TARAMONA.—A las 7,15 y a las 10,15, "Su última diablura".

FRONTON TORMES.—A las 6,45 y a las 10,15, partidos y quinielas por señoras.

FILIPINAS

Ofensiva nipona contra las fuerzas yanquis de la península de Bataan

Tokio.—Las fuerzas japonesas en Filipinas han comenzado la ofensiva general contra las fuerzas norteamericanas de la península de Bataan, y han logrado ocupar ya una importante posición estratégica, situada en el flanco de las unidades del general Mac Arthur. (Efe.)

ACUERDO ANGLO-PORTUGUES

Fuerzas portuguesas se encargarán de la defensa de Timor

Lisboa.—La presidencia del Consejo de Ministros hace pública la siguiente nota: "De acuerdo con el Gobierno británico, fuerzas militares portuguesas ya preparadas para asumir la defensa de la parte lusitana de la isla de Timor, recibirán inmediata orden de salida de Lorenzo Marqués con destino a Dili. El transporte "Joelso" será escoltado por un buque de guerra. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Orden por la que se determina que el Certamen Nacional del Ahorro se celebre en Guanada el 12 de marzo de este año y facultando al Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorro para la organización del mismo.

Se convoca un concurso público para premiar un guión de película preferentemente corta y de fácil realización, que se exprese el valor de las virtudes del ahorro y previsión social y su eficacia para el individuo y la sociedad. El premio será de 2.000 pesetas, entregadas en una libreta de la Caja Postal de Ahorro. Los originales se admitirán hasta el 10 de febrero.

MARINA.—Decreto concediendo la Medalla Militar al almirante don Francisco Moreno Fernández, por los relevantes servicios prestados durante la pasada campaña, al mando de la flota nacional. Otro concediendo la Medalla Militar al vicealmirante don Manuel Moreu Figueroa, por los relevantes servicios prestados durante la pasada campaña.

DE MUSICA

En el Centenario de Antonio Vivaldi

Se conmemora en este año el Centenario de la muerte de Antonio Vivaldi, fallecido en Venecia, de donde era natural, en el 1742, y con este motivo, se rinden a la memoria de tan ilustre y extraordinario compositor y violinista italiano, en todas las salas de arte, homenajes de admiración. Tal merece ciertamente "el padre rojo", llamado así por el color de su cabello y la circunstancia de su sacerdocio. Porque Vivaldi es, entre los músicos italianos, una figura cumbre.

Unió en la lista de sus méritos, a sus portentosas dotes de violinista admirado en todas partes, las de compositor extraordinario, no solo de obras para violín, sino dando entrada en sus ochenta conciertos (la cifra da clara idea de su laboriosidad), a los instrumentos de cuerda en variedad hasta entonces no acostumbrada y a los de viento, que por vez primera entran en la orquesta.

La personalidad de Vivaldi, está tímidamente conocida por el público en general. Sin embargo, hay que aclarar que la altura artística de Vivaldi es enorme y digna de mayor relieve, del que hasta ahora ha gozado entre la afición musical. De ello da idea, el que Juan Sebastián Bach, el "padre de la música clásica", tomó seis de los "concerti grossi" de Vivaldi, para reducirlos a clavecín y otros cuatro para órgano, muestra clara del reconocimiento del genio del músico veneciano, por el gran Bach.

También da idea de la personalidad de Vivaldi, lo que de él dice Charles Brosser, con motivo de sus viajes por Italia, y por cierto en curiosa reseña de los acontecimientos por él vistos: "En Venecia, durante este tiempo, la gente iba corriendo a los conciertos, como si fueran por primera vez. La gran locura de la nación por este arte era inconcebible y Vivaldi componía un concierto más prontamente que un cualquiera en copiarlo"... "Donde mejor lo he pa-

sado de los cuatro hospitales (en los que se hacía música sinfónica y coral), fué en el de La Piedad, dirigido por Antonio Vivaldi. Es sin duda, el primero por la perfección de sus sinfonías. Es una especie de música que no conocemos en Francia, estos conciertos, en los que no existe "violino principal".

En la abundantísima obra de Vivaldi, además de la iniciación revolucionaria de la nueva organización que en el futuro alcanzará la mayor esplendor, existe algo que también le hace distinguirse como precursor de futuras ideas musicales, y son sus obras de música imitativa: "Concierto del 'Cuco'", "Las Estaciones", etc.

Por todo esto, bien merece Antonio Vivaldi el homenaje de este Centenario, en el que su nombre será honrado y divulgado para admiración de quienes hasta hoy no le conocieron a fondo.

El día 26 se celebrará en Salamanca un concierto conmemorativo del Centenario de Vivaldi, organizado por el Instituto de Cultura Italiana y a cargo del Sr. Castella que componen Antonio Arias, Lorenzo Puga y Gerardo Gombau. En este concierto se interpretará, en la segunda parte, una gran obra del músico de Venecia: el "Concierto in do", para violín, con sus tiempos: Allegro enérgico, ma non troppo; Andante doloroso y Allegro molto.

Es esta una de las grandes obras de aquel genial violinista, expresiva de su gran importancia como intérprete y como compositor.

Salamanca, en el salón de actos de San Eloy, asistirá a la audición de esta obra de Vivaldi, y de esta forma, al mismo tiempo que agradece la amable oferta musical del Instituto de Cultura Italiana, rendirá homenaje a la memoria impercedera del genio de Venecia: Antonio Vivaldi. "S."

De Repoblación Forestal

Digno es del mayor encomio el propósito de los salmantinos que desean coadyuvar a la realización de los trabajos necesarios para cubrir de vegetación arbórea nuestras peladas montañas, que separan a la provincia de Salamanca de la de Cáceres, resolviendo el importante problema motivo de estas líneas, tan llevado y traído y siempre abandonado, pretextando la penuria del erario nacional. Encarñados nosotros con todo cuanto se relaciona con los montes, pretendemos en este artículo indicar a modo de programa el camino a seguir en la resolución de tan interesante como transcendental problema.

Desde luego, creemos, salvo opiniones más autorizadas, que no son los posidos, aldehuelas, sitios de asparcismientos de los vecindarios de los pueblos, los más apropiados para iniciar las operaciones de repoblación; penosas, sí, pero sumamente beneficiosas en todos los países.

En nuestra provincia de Salamanca entendemos que semejante labor debe comenzarse en los altozanos y picachos de los términos municipales de Navasfrías, El Payo, Eljas, San Martín de Trebejo y Villamiel; siguiendo, luego, por los claros y calveros de los pinares de Villarrubias, El Sahugo y Robledo, los barrancos de Martiago y Atalaya, por la imponente cuenca del río Agadones y Monsagro, las seranías de Sequeros y Béjar y las sierras de Santibáñez y Pollares; estudiándose cuidadosamente las condiciones locales de los distintos sitios indicados; cuales son la naturaleza del suelo, su altitud, exposición y clima, a fin de elegir la especie arbórea que mejor convenga a la repoblación del lugar; así como también, si esa repoblación es conveniente, conseguirla por diseminación del arbolado existente, por roza de las matas que en su suelo se encuentren o bien por siembras o plantaciones artificiales.

Y, claro es, que el repoblador no ha de ver satisfecho su deseo con sólo conseguir el formar o crear las masas arbóreas, sino que, ahondando más en tan importante problema, ha de desear conservar lo que ha creado; así como también, en su día, poder saber la manera de explotar las masas formadas por medio de planes de aprovechamientos periódicos, derivados de cuidadosos estudios de ordenación de los montes y teniendo en cuenta las demandas de las múltiples industrias en que se transforman las primeras materias que proporcionan los árboles.

De esta suerte, y así así, creemos que el español amante de su Patria, relevará a ésta de ser tributaria de otros países; ya que el suelo español puede proporcionar en abundancia las valiosas primeras materias que hoy vienen que importar.

A. B. C.

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6. Corral de Monroy, 3. Tel. 2084

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, don José Luis Maestre Redondo.

Para Madrid, don Gabriel Arribas.

DE DIAS

Mañana, Santa Elvira, es el santo de las señoras Marcos de Pérez-Moneo, Olivera de López Jiménez, Mier de Villalobos, del Castillo de Camisón, García Isidro de Escanilla y Peñalosa.

De las señoritas de Díez Domínguez y Camisón.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Martín, contrajeron matrimonio el pasado día 22, la señorita María Teresa Martín Sánchez, con el joven don José García Martín, de Carpio de Bernardo (Salamanca).

Bendijo la sagrada unión don Salvador Toribio, párroco de San Martín, y apadrinaron a los contrayentes, el hermano de la novia, don Juan Andrés Martín, veterano de Galinduste, y doña Ángela Martín Blázquez, tía del novio.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial don Gregorio Felipe Mateos y don Gregorio Pérez Mateos.

Sea enhorabuena a ambas familias y sea para los novios, su nuevo estado, pródigo en todo género de felicidades.

Solicita una vivienda protegida. Forma parte de un grupo de la Obra Social del Hogar. Abre una Cartilla de Ahorro para el Hogar. C.N.S.

PUBLICACIONES

"FOTOS".—En el número correspondiente al día de hoy, esta prestigiosa revista gráfica nacional publica, como de costumbre, interesantes originales, avalados con una información gráfica de primera mano. Se destacan, entre otros originales y las acostumbradas secciones de Teatros, Cine, Deportes, Femeninas, etc., una interesante información de José Díaz de Villagrá sobre "El Canal de Panamá", y reportajes de la más palpitante actualidad.